



SOCIEDAD MEXICANA DE  
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN AC  
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
FACULTAD DE HISTORIA

Colección editorial

# HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN MÉXICO

*Volumen 1*

Libro colectivo

## Historia de la educación novohispana y decimonónica

### CONVOCATORIA

#### PROPÓSITO

Recuperar y promover el conocimiento de la educación y las prácticas educativas del periodo virreinal y del siglo XIX.

#### TEMÁTICAS

1. La enseñanza elemental; actores, protagonistas, prácticas e instituciones.
2. La educación de la iglesia; actores, protagonistas, métodos, prácticas e instituciones.
3. La educación tecnológica, instituciones y actores.
4. Educación y prácticas educativas decimonónicas.

#### FECHAS

1. Recepción de propuestas: a partir de la publicación de la convocatoria, hasta el 15 agosto de 2021.
2. Periodo de dictaminación: del 16 de agosto al 16 septiembre de 2021.
3. Envío de resultados a los autores: 17 al 20 de septiembre de 2021.
4. Presentación de versión final de trabajos: 1 de noviembre de 2021.
5. Publicación del volumen: primer trimestre de 2022.

#### LINEAMIENTOS GENERALES:

1. Las propuestas consisten en trabajos -a manera de capítulos- que se deriven de investigaciones terminadas o en proceso, correspondientes al área de historia e historiografía de la educación.
2. La extensión del trabajo será de entre 6 mil y 9 mil palabras. Se deberán presentar en documento de Microsoft® Word® o compatible, letra Times New Roman de 12 puntos, 1.5 de interlineado y texto justificado.
3. Las características de formato serán las que aplican para el Anuario Mexicano de Historia de la Educación en el apartado de "Reglas de edición" ([http://www.rmhe.somehide.org/index.php/anuario/reglas\\_edicion](http://www.rmhe.somehide.org/index.php/anuario/reglas_edicion)).
4. Podrán participar un máximo de tres autores por propuesta. Se deberá incluir en el envío una breve ficha curricular de cada uno, cuya extensión no rebase las 100 palabras.
5. Las propuestas que cumplan con los requisitos de participación serán sometidas a un proceso de evaluación a través del procedimiento doble ciego.
6. Los autores de los trabajos aceptados recibirán una constancia de participación y dos ejemplares del libro impreso.
7. El resultado del proceso de dictaminación será inapelable. Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Consejo Directivo de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación.
8. El envío de las propuestas será directamente a la coordinación del volumen.



**Dra. María Guadalupe Cedeño Peguero**  
COORDINADORA DEL VOLUMEN 1



**Envío de propuestas:**

[coleccion.volumen1@somehide.org](mailto:coleccion.volumen1@somehide.org)

**[www.somehide.org](http://www.somehide.org)**